

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015**

En la sala audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIPPDP), ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle de Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día trece de octubre del año dos mil quince, reunidos los ciudadanos Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionados Integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y el Licenciado José Antonio López Ramírez Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria 2015** del Consejo General del Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria número IAIPPDP/CP/027/2015 de fecha doce de octubre de dos mil quince, emitida por el Comisionado Presidente, y debidamente notificada a los Comisionados, misma que se sujeta al siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.**-----
- 2. Declaración de Instalación de la Sesión.** -----
- 3. Aprobación del Orden del Día.** -----
- 4. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015.**-----
- 5. Presentación del logotipo oficial del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**-----
- 6. Clausura de la Sesión.**-----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 1 del Orden del Día, relativo al pase de lista y verificación de quórum legal, solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, mismo que es realizado por el Licenciado José Antonio López Ramírez, quien una vez efectuado, manifiesta a los Integrantes del Consejo General que después de haber pasado lista de asistencia, con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de este Órgano Garante, declara la existencia del quórum legal.-----

Enseguida, el Comisionado Presidente procede al desahogo del punto número 2 del Orden del Día, relativo a la Declaración de Instalación de la Sesión y

solicitando a los presentes ponerse de pie y en seguida manifestó: *“En este acto, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día trece de octubre del año dos mil quince, declaro formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”*.-----

Continuando con el desarrollo del Orden del Día, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 3 del Orden del Día propuesto, relativo a la Aprobación del Orden del Día, dando lectura al mismo y sometiéndolo a consideración de los Comisionados para su aprobación en los términos presentados, o bien, para que realicen las modificaciones que estimen pertinentes.-----

El Comisionado Juan Gómez Pérez, solicita la palabra, y en uso de ella, realizó la propuesta de modificación al Orden del Día para incluir como punto número 6 la siguiente propuesta: Establecer o identificar el nombre completo y correcto de la denominación del Instituto. Propuso que al referirse al Órgano Garante se indique que se trata del INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA. Asimismo, derivado de lo anterior propuso que el Consejo General apruebe la dirección de la página electrónica oficial del Instituto [www.iaipoaxaca.org.mx](http://www.iaipoaxaca.org.mx); la cuenta de correo electrónico Institucional [oficialiadepartes@iaipoaxaca.org.mx](mailto:oficialiadepartes@iaipoaxaca.org.mx) como medio de comunicación para la recepción de documentación y comunicados entre el público en general y Sujetos Obligados con este Instituto; y la cuenta de correo electrónico [unidaddeenlace@iaipoaxaca.org.mx](mailto:unidaddeenlace@iaipoaxaca.org.mx) para la recepción de solicitudes de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a cargo de este Órgano Constitucional Autónomo, instruyendo a la Dirección de Transparencia y Tecnologías realizar la publicación en el portal electrónico del Instituto para su difusión y conocimiento general. En virtud de lo anterior, el Comisionado Presidente sometió a consideración la propuesta formulada por el Comisionado Juan Gómez Pérez, por lo que una vez consultada la opinión a los Comisionados, aprobaron las adiciones por unanimidad de votos.-----

Por su parte, el Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes propuso aprobar la invitación al Consejo Consultivo Ciudadano con la finalidad de designar a sus representantes para integrarse a los trabajos para la elaboración de la iniciativa de Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca. El Comisionado Presidente sometió a consideración la propuesta realizada por el Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, solicitando al Consejo General manifestar el sentido de su voto, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad de votos.-----

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA**

A continuación, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar lectura al Orden del Día con las modificaciones realizadas, quien hizo del conocimiento del Consejo General que el Orden del Día aprobado es el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Pase de Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.-----**
- 2. Declaración de Instalación de la Sesión.-----**
- 3. Aprobación del Orden del Día.-----**
- 4. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015.-----**
- 5. Presentación del logotipo oficial del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----**
- 6. Aprobación de la denominación completa y correcta del Órgano Garante: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.-----**
- 7. Aprobar la propuesta de invitación al Consejo Consultivo Ciudadano con la finalidad de designar a los representantes para integrarse a los trabajos para la elaboración de la iniciativa de Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.-----**
- 8.- Clausura de la Sesión.-----**

Acto seguido, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 4 del Orden del Día, relativo a la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015, manifestando: *“Compañeros Comisionados, en virtud que hemos tenido la oportunidad de leer y revisar previamente el proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2015, solicito la dispensa de la lectura; así mismo que por disposición del artículo 41 del Reglamento Interior de este Instituto, en la Sesión se debe aprobar el Acta de la sesión anterior, si existiera alguna observación o comentario al respecto, solicito que en este momento la externaran a fin de realizar las adecuaciones correspondientes”*. Los Comisionados señalaron no tener observación o comentario alguno, por lo que el Acta correspondiente se aprobó por unanimidad de votos.-----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 5 del Orden del Día, relativo a la Presentación del logotipo oficial del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. A continuación, el Comisionado Presidente solicitó al Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes dar lectura a la reseña sobre el proceso de elaboración y selección del logotipo oficial del Instituto.-----

El Comisionado Abraham Isaac Soriano Reyes, dio lectura a la relatoría de

selección del logotipo del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. (se anexa la reseña al expediente). Una vez realizado lo anterior, el Comisionado Presidente sometió a consideración del Consejo General aprobar el logotipo oficial presentado. Asimismo aprobar la instrucción a la Dirección de Administración a efecto de que se lleve a cabo la adquisición de los sellos oficiales, solicitando a los Comisionados manifestar el sentido de su voto.-----

Enseguida, el Comisionado Juan Gómez Pérez, solicito realizar algunas aportaciones en base a la propuesta respecto a la denominación del Instituto de Acceso a la Información, ya que las imágenes que se proyectan respecto al logotipo oficial no coincide con la denominación propuesta y que ha sido aprobada en esta Sesión, mencionando que antes de realizar la votación se realice la corrección en cuanto a la denominación del Órgano y realizar los ajustes convenientes al logotipo que se estaría aprobando; la segunda observación es considerar el color del logotipo, ya que en su momento se les sugirió apartarse de alguna intención partidista y propuso que el color del logotipo oficial fuera color gris o negro como se propuso en una de las imágenes. El Comisionado Presidente solicitó manifestar el sentido de su voto, siendo aprobado por unanimidad de votos.-----

El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 6 del Orden del Día, relativo a la aprobación de la denominación completa y correcta del Órgano Garante: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA. Asi mismo se apruebe la dirección de la página electrónica oficial de Instituto: [www.iaipoaxaca.org.mx](http://www.iaipoaxaca.org.mx); la cuenta de correo electrónico Institucional [oficialiadepartes@iaipoaxaca.org.mx](mailto:oficialiadepartes@iaipoaxaca.org.mx) como medio de comunicación para la recepción de documentación y comunicados entre el público en general y Sujetos Obligados y este Instituto; y la cuenta de correo electrónico [unidaddeenlace@iaipoaxaca.org.mx](mailto:unidaddeenlace@iaipoaxaca.org.mx) para la recepción de solicitudes de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a cargo de este Órgano Constitucional Autónomo; instruyendo a la Dirección de Transparencia y Tecnologías publicar las mismas en el portal electrónico de esta Institución para su difusión y conocimiento general, solicitando manifestar el sentido de su voto, siendo aprobado por unanimidad de votos.-----

Se procede al desahogo del punto número 7 del Orden del Día, relativo a la invitación para incorporar a Integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto para la elaboración de la iniciativa de Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, mencionando que la Licenciada Lidia Victorina Sánchez Zarate y el Licenciado Luis Antonio García Luna participarían en la elaboración de la Iniciativa de

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA**

Reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, solicitando manifestar el sentido de su voto, siendo aprobado por unanimidad de votos.-----

Finalmente se procedió al desahogo del punto número 8 del Orden del Día, por lo que en uso de la palabra el Comisionado Presidente emitió la declaratoria correspondiente: ***“En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado de esta Sesión, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día trece de octubre del año dos mil quince, declaro formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Se levanta la Sesión”***.-----

Así lo acordaron y firman los Licenciados Francisco Javier Álvarez Figueroa, Juan Gómez Pérez y Abraham Isaac Soriano Reyes, Comisionado Presidente y Comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, asistidos del Lic. José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe. Firmas ilegibles.-----

**Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa**  
Comisionado Presidente

**Lic. Juan Gómez Pérez**  
Comisionado

**Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes**  
Comisionado

**Lic. José Antonio López Ramírez**  
Secretario General de Acuerdos

La presente hoja de firmas corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015 del del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, celebrada el 13 de octubre de dos mil quince.-----

ERER\*asr